

**Reunión del Consejo Académico del *Programa educativo estrategia regional
para una ciudadanía con cultura en seguridad social.*
*Seguridad social para todos***

Fecha: Jueves 28 de abril de 2011

Sede: Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (Ciudad de México).

Objetivo de la reunión: Conformar el Consejo Académico y acordar los lineamientos de acción del mismo.

Minuta de la reunión

Para comenzar la reunión, por parte del CIESS se expusieron los puntos principales de la *estrategia educativa* del programa, documento que se hizo llegar a todos los asistentes semanas antes de la reunión. El propósito de dicha exposición se dirigió a ampliar los comentarios acerca de la relación de la *estrategia educativa* con la estrategia comunicativa y la política institucional, así como los detalles de la organización del Consejo Académico. En sentido, se abordaron los siguientes puntos:

- **Objetivos de la estrategia educativa**, incluyendo hacia dónde se dirigen las acciones de educación formal y no formal del programa.
- **Acciones realizadas en el contexto de la estrategia educativa**, como el desarrollo de la estructura y contenidos básicos por impartirse en el programa, el desarrollo del mapa curricular para niños y adolescentes entre 9 y 17 años, y el diseño didáctico para el curso de docentes con actividades prácticas para realizarse con sus alumnos.
- **Acciones necesarias para alcanzar los objetivos de la estrategia educativa**, entre las que se destacaron acuerdos con ministerios y actores educativos para organización y reconocimiento de la formación de docentes; declaración de interés cultural y educativo del programa (UNESCO), y alianzas con actores con influencia en la formación de cultura de seguridad social.
- **Conformación del Consejo Académico**. Como integrantes de este consejo se incluyó, por parte del sector de la seguridad social, al Ministerio de Previsión Social (Brasil); Corporación para el Desarrollo de la Seguridad Social (Colombia); Caja del Seguro Social (Costa Rica); Banco de Previsión Social (Uruguay) y a la Organización Internacional del Trabajo. Por parte del sector educativo, a la UNESCO-Oficina Regional para América Latina y El Caribe; Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE); Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI); Universidad Autónoma de Barcelona y la Red Educación y Solidaridad. Asimismo, se dejó abierta la participación en el Consejo a otros organismos que se llegaran a interesar por formar parte de él.
- **Funciones del Consejo Académico**: dar a conocer la iniciativa y fortalecer redes de colaboración alrededor de esta; avalar las actividades, cursos, acciones de educación no formal y recursos didácticos específicos; analizar la evaluación de actividades, cursos y acciones de educación formal y no formal.
- **Actividades del Consejo Académico**: revisión por módulo del desarrollo del curso para docentes (cinco entregas); propuesta y aprobación de acciones de

educación no formal; reunión anual con seguimiento de acciones mediante el portal del programa.

OEI

El Lic. Eliseo Guajardo resaltó que no es la primera ocasión en la que colaboran la OEI y el CIESS. Mencionó que la asamblea de la OEI está conformada por todos los ministros de educación de América Latina y el Caribe, y que la reciente cumbre de jefes de Estado de la región se aprobaron las Metas del Bicentenario 2011-2021, las cuales constituyen uno de los programas más importantes del organismo que representa en este Consejo Académico; al respecto resaltó la compatibilidad y sinergia de dichas metas y el Programa Seguridad Social para Todos. Destacó, en consecuencia la disponibilidad de recursos educativos, de las actividades en línea que realiza la OEI y del Espacio Iberoamericano del Conocimiento para apoyar la iniciativa; asimismo, mencionó el honor que significa participar en el Consejo Académico.

Se destacó que en la sesión del día siguiente se firmará un convenio entre la Representación en México de la OEI y el CIESS para colaborar en el marco de esta iniciativa, lo que constituye una de las acciones estratégicas para propiciar la participación de ministerios de educación en el programa.

ILCE

La Mtra. Gabriela García Acosta presentó un panorama de dicho Instituto, destacó que en el ILCE están representados 14 países latinoamericanos. También resaltó que el ILCE y el CIESS convergen en el aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación como recursos clave para la educación y la formación de una cultura social.

COMPENSAR (Colombia)

El Dr. Néstor Rodríguez compartió una experiencia de capacitación que realiza COMPENSAR con CODESS y tres cajas más de compensación de ese país para llevar formación en seguridad social para niños. Mediante un video testimonial, se compartió la experiencia de este taller piloto en el que se utilizan juegos y dinámicas con la participación de niños de un colegio ubicado en una de las zonas más populares de Bogotá. Destacó la importancia de la alianza con la OEI como elemento para favorecer la participación de autoridades educativas.

Red de Educación y Solidaridad (RES)

Por parte de esta Red, Thierry Weishaupt, delegado general, destacó varios puntos en los que pueden colaborar con el programa: movilización de profesionales de la educación, toda vez que 30 millones de profesionales de educadores y mutuales del personal de la educación de 73 países son miembros de la RES; presentación en el Congreso Internacional de la Educación (Ciudad del Cabo, Sudáfrica) de una resolución por la movilización de los educadores para la promoción de la educación a la seguridad social; expertiz en el desarrollo de sistemas de protección social solidaria por la movilización de los ciudadanos; movilización de actores sudamericanos de la Red que puede cooperar en el programa (de hecho, la semana pasada, en la reunión regional de la RES celebrada en Buenos Aires se contó con la participación de una de diseñadoras instruccionales del programa), así como en la construcción una red internacional de centros de educación y formación en lanzamiento, de la que el CIESS forma parte.

OIT

Victoria Giroud destacó que los sindicatos, mutuas y personal de la educación involucrado en la RES ofrece un excelente panorama para la alianza con el CIESS y para el desarrollo de la iniciativa. Asimismo, mencionó que la resolución por presentarse en el Congreso Internacional de la Educación tiene como un punto destacado la importancia de los docentes en la enseñanza de la seguridad social.

Se agregó que uno de los puntos de colaboración que se abre con la RES es la participación de organismos que ya desarrollan acciones relacionadas con la formación para docentes en temas de seguridad social, como es el caso de Solidarité Laïque, ONG que desarrolla acciones de formación para sindicatos de docentes en Haití en temas de solidaridad; se analiza con este organismo la posibilidad de realizar una prueba piloto de una actividad de educación no formal del Programa en dicho país.

RELPE

El Dr. Germán Escorcía, asesor del programa, mencionó los acercamientos con la Red Latinoamericana de Portales Educativos (RELPE), con el propósito de ampliar las alianzas con actores del ámbito educativo. Esta red forma parte del Programa de Bienes Públicos Regionales del BID e integra los portales educativos de 22 ministerios de educación de países latinoamericanos, además de alianzas formales con UNESCO, OEI y el ILCE. Representantes de RELPE han manifestado en los primeros acercamientos la disposición para incluir en su agenda los temas del Programa Seguridad Social para Todos; se destacó asimismo que uno de los temas centrales del plan de operaciones que aprobó el Directorio de la Red es la solidaridad, por lo que existe una afinidad de propósitos con las acciones del CIESS. Coincidentemente, RELPE realiza una reunión interna en las mismas fechas de este Consejo, por lo que se acordó con sus representantes que sea en las próximas cuando se tenga una reunión de trabajo.

Al respecto, por el CIESS se resaltó que el aula virtual del se basa en un esquema de red de aprendizaje, similar al de la Red de Portales Educativos, lo cual permite que cada país adopte con autonomía el aula, a la vez que se integre al conjunto de la iniciativa y siga las estrategias de esta.

CODESS (Colombia)

El Dr. Juan Carlos Cortés planteó la disposición para continuar acciones que integren al Programa la diversidad de actores de la seguridad social colombiana. A fin de detallar los alcances y actividades de los miembros del Consejo Académico, preguntó acerca de las fases previstas en el Programa y las responsabilidades operativas de dicho Consejo que correspondan a estas fases. Resaltó la importancia de incluir la reflexión académica acerca del *para qué* de las acciones de formación, así como la importancia de las responsabilidades y no solo de los derechos que conlleva la seguridad social. Preguntó si en este momento se debe realizar un acercamiento con el ministerio de educación de cada país, si los recursos educativos serán estándar para toda la región y si existe la posibilidad de proponer acciones y recursos educativos.

Por parte del CIESS, se precisó que en cuanto a las fases del programa previstas se considera 2011 para avanzar en la preparación del curso para docentes, así como realizar en 2012 una experiencia piloto en este punto. Asimismo, se prevé llevar a cabo en 2011 experiencias piloto de educación no formal. Se resaltó que en los contenidos básicos para la capacitación de docentes se incluyen las responsabilidades de los individuos con la seguridad social. Se mencionó que: para realizar contactos directos más precisos con los ministerios de educación de cada país se avanzará primero en el desarrollo de más recursos educativos; dichos recursos se plantearán como recursos que podrán ser adaptados a la realidad y contexto de cada país, respetando los propósitos y lineamientos del Programa, y que, naturalmente, se está abierto a la propuesta de recursos y acciones de formación que los miembros del Consejo consideren pertinentes.

Banco de Previsión Social (Uruguay)

Agradeció la invitación a participar en el Programa y reiteró la disposición para participar activamente en el Consejo Académico. En este sentido, planteó compartir las experiencias que en materia de formación para niños en seguridad social han llevado en Uruguay.

Los participantes no tuvieron observaciones particulares al documento Estrategia educativa y se acordó continuar con los puntos que presentados por el CIESS al inicio de la sesión.

Como cierre del Consejo Académico se realizó la firma del convenio de colaboración entre el ILCE y el CIESS en el marco de la iniciativa. En este acto, el Lic. José Luis Espinosa Piña, Director del ILCE, resaltó que dicho Instituto cumple 55 años de existencia, periodo en el que ha centrado su acción en el aprovechamiento de tecnologías y medios de comunicación para fines educativos, así como en el desarrollo de acciones colaboración en el ámbito educativo entre los 14 países que lo integran.

Representantes por cada institución participante en el Consejo Académico:

- Ministerio de Previsión Social (Brasil): Sra. Carolina Verissimo Barbieri, Coordinadora de Políticas de Estudios Provisionales; Sr. Emanuel de Araújo Dantas, Coordinado General de Estudios de Previsión
- CODESS (Colombia): Dr. Juan Carlos Cortés, Director Ejecutivo
- Caja del Seguro Social (Costa Rica): Mtra. Ana Molina Madrigal, Coordinadora de Subárea de Desarrollo Profesional.
- Banco de Previsión Social (Uruguay): Eduardo Méndez Marquicio, Director del Centro de Estudios en Seguridad Social, Salud y Administración
- OIT: Victoria Giroud-Castiella, consultora en seguridad social, sede Ginebra, Suiza.
- Red de Educación y Solidaridad: Thierry Weishaupt, Delegado General
- Organización de Estados Iberoamericanos: Lic. Eliseo Guajardo, Director adjunto de la Representación en México
- ILCE: Lic. Mario Alberto Martínez Hernández, Director de Relaciones Internacionales

Asistieron, asimismo, presidentes de Comisión, senadores, diputados y asesores de congresos. Directivos de la seguridad social. Representantes de Misiones

Diplomáticas acreditadas en México. Director del Programa Seguridad social para todos, Coordinador del Programa, Especialista Financiero del Programa, personal del CIESS asignado al Programa, representantes del BID, representantes de organizaciones internacionales e invitados especiales. Países representados: Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Guatemala, México, Paraguay, Perú y Uruguay.